



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de junio de 2011

EXP-EXA N° 8.354/2011.-

RESD-EXA N° 296/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 709/11, que corre a fs. 01 de las presentes actuaciones, mediante la cual, la Bioq. Elsa Elda Scaroni eleva su renuncia condicional al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del día 01/06/11, en virtud de los Decretos Nacionales N° 8.820/62 y 9.202/62, para agentes de la Administración Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la citada renuncia obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia condicional de la Bioq. Elsa Elda SCARONI, D.N.I. N° 4.999.102, al cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1ro. de junio de 2011, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Nacionales N° 8820/62 y 9202/62, para agentes de la Administración Pública Nacional.


ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Bioq. Elsa Elda Scaroni, Departamento de Química, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido RESÉRVESE.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa